



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, **16 MAY 2017**

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Doctorado en Ciencias Económicas de esta Facultad, por la que solicita la designación de los integrantes del Tribunal para evaluar la Tesis de la Lic. Rosa Argento;

Y CONSIDERANDO:

Que la Lic. Argento aprobó el Proyecto de Tesis titulado "La fragmentación de la cadena global en empresas transnacionales fabricantes de cosechadoras agrícolas. Su impacto en Argentina";

Que a tales fines, el Comité del Doctorado, propone a los señores Profesores Dr. Julio Soria, Dr. Enrique Bianchi y Dra. Nélida Castellano como integrantes del Tribunal de Tesis;

Que ha tomado conocimiento el Consejo de Doctorado de Ciencias Económicas en la 1º Reunión de fecha 22 de marzo de 2017;

Que de acuerdo a los Arts. 1º, inc. p) y 3º de la Resolución N° 907/88, es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de la Resolución que adopte; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Designar como integrantes del Tribunal que deberá evaluar la Tesis presentada por la Lic. Rosa Argento para optar al título de Doctor en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales, Orientación Administración, a los señores Profesores Dr. Julio Soria, Dr. Enrique Bianchi y Dra. Nélida Castellano.

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.


Dr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretaría Técnica
Facultad de Ciencias Económicas


Mgr. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas